000120107802

CO

PODER JUDICIAL DE LA NACION

TRIBUNAL: Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 Secretaría 57
Montevideo 546, piso 4, ciudad autónoma de Buenos Aires

CEDULA DE NOTIFICACION

JUZGADO NACIONAL de 1ra. INSTANCIA EN LO COMERCIAL · REPUBLICA ARGENTINA · CAPITAL FEDERAL · Nº 29 ·

SECRETARIA Nº 57

CAMARA COMERCIAL MESA RECEPTORA MONTEVIDEO 546 2021 SEP 17 A 9: 19

FECHA DE RECEPCION EN NOTIFICACIONES..... 24/09/21

FIRMA LETRADO CONSTE

SELLO DEL FUERO

Sr.: Luciana Mordini
Domicilio: Soldado de la Independencia N° 1434, 4° piso, Dpto. 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DENUNCIADO

CARACTER: xxxx

Se acompañan copias de: "NO

Queda Usted notificado.

Buenos Aires, de septiembre de 2021.

MIGUEL I. TEDIN
ABOGADO
C.P.A.C.F. T° XLIL - F° 998
T° 51 F° 451 C.A.S.I.

SEÑOR JUEZ:
EN 12/10/21 A LAS
11:30 HORAS ME CONSTITUÍ EN EL
CADO REQUIRIENDO LA PRESENCIA DE la
NO RESPONDIENDOSE A MIS LLAMADOS;
VIVE ALLI PROCEDIA
CIENDOLE ENTREGA DE DUPLICADO
PRESENTE COPIA PREVIA LECTURA
Y RECIBIENDOSE DE ELLO FIRMO, CONSTO.

Desde el portón eléctrico del edificio constatando la existencia del 4° 9 antes de ingresar; y no hallando al encargado y no hallando vecino que quiera dar razón fehaciente de lo ingresado; procedí a notificarle fijando un duplicado de igual tenor a la presente, 2° copia, dentro del hueco del edificio. Bajo Responsabilidad de la parte actora ordenado en observaciones especiales de la presente y conforme Protocolo Covid-19 para la Dirección General de Notificaciones.

A sus efectos. Conste.-

Habiendo sido

MARA L. MONTONATI
OFICIAL NOTIFICADOR